

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXIV.—Número 9.457

Segovia.—Jueves 10 de Mayo de 1934

Correspondencia: Apartado número 11

CONSIDERACIONES

LOS PRESTAMOS A LOS AGRICULTORES

Mientras la agricultura española no cuente con una organización autónoma que le permita desenvolverse sin el auxilio del Estado, nos parecerán siempre bien cuantas disposiciones de Gobierno estén encaminadas a proteger, en lo posible, el desenvolvimiento de aquella riqueza.

Por eso, el Decreto aprobado en el Consejo de ayer, relativo a la concesión de préstamos a los cultivadores de trigo, nos parece acertado y muy digno de elogio.

El actual ministro de Agricultura ha demostrado estar al corriente de los problemas que se plantean al pequeño labrador al comenzar la recolección de la cosecha y aun después terminada ésta.

Próximo el momento de comenzar la siega, el agricultor modesto ha de acudir a proveerse de los elementos necesarios para realizar eficientemente aquella labor; aprovisionarse de medios de subsistencia para sí y para los obreros que tenga a su servicio y hasta a éstos mismos, según costumbre establecida, tendrá que adelantar algún dinero, que en Castilla constituye la base del contrato, a la vez que se emplea por los futuros segadores en la adquisición de los útiles necesarios para esa clase de trabajo. Para subvenir a estas perentorias necesidades, el agricultor modesto, que a estas fechas, por lo general, carece de recursos económicos, se veía impedido a echarse en brazos de la usura que siempre se llevaba la parte del león. De esta suerte, dicho sector llegaba agobiado al final de la recolección, momento el más difícil para él de todo el año agrícola. Es la hora de liquidar la cuenta a los segadores; de abonar el importe de los abonos, las rentas, las contribuciones, las

«iguales», los gastos hechos en los establecimientos comerciales durante el período de la siega, cargas municipales, etc., etc. La hora, en fin, de las amarguras. Y como triste colofón a todo ese rosario de sangrías, el mercado se ofrece a los ojos del labrador como otro usurero sin entrañas, que actúa con mayor crueldad todavía, puesto que todo se ha preparado fríamente para que caigan en él las ofertas de los productos agrícolas, agolpándose, en remolino. En la pugna de ansias por vender, de la necesidad de vender, se produce la escandalosa baja de los precios que no ha de favorecer a nadie más que al traficante.

Por fortuna ahora, si el labrador modesto sabe hacer uso del recurso del préstamo oficial, podrá dulcificar algo su anual calvario. Sin embargo, no somos tan cándidos que creamos que el préstamo oficial resuelve totalmente los problemas a que nos hemos referido. Es de todo punto necesario que ese fervor proteccionista del ministro de Agricultura sea simultáneo con una intervención constante y eficaz en las operaciones de compra-venta de trigo, con objeto de que el precio de esta sea mantenido y respetado, ya que, de conseguirse esto, muchos labradores no tendrían necesidad de recurrir al préstamo, con lo cual se evitarían el pago del 5 por 100 de intereses y las molestias inherentes a esta clase de operaciones.

De manera que, hecha la recolección, lo primero es garantizar la subsistencia de los precios asignados al trigo oficialmente. Después, todo labrador será muy dueño de recurrir o no, al préstamo. Pero lo primero, es lo primero.

El presidente del Consejo cree que seguirá el señor Martínez Barrio en el partido radical

Un político izquierdista de relieve aseguró que el próximo lunes ocupará la presidencia del Consejo

Madrid, 10.—Ayer tarde fué saludado en los pasillos de la Cámara el presidente del Consejo por los periodistas, quienes le preguntaron qué era en realidad lo que había ocurrido en el día.

El señor Samper contestó que lo ocurrido es que en los planos de España y Francia no estaba bien detallado el límite de los terrenos que deben ocupar cada nación. Para esclarecer estas dudas se ha creído conveniente que vanga a Madrid el coronel Capaz y que informe la Comisión de límites, de la que formará parte el coronel Capaz y un miembro del Instituto Geográfico y Estadístico.

A propuesta de los periodistas, dijo que el Gobierno no había creído conveniente evitar la expedición de los hijos de los huelguistas de Zaragoza, aun reconociendo que no era necesario, porque los niños estaban perfectamente atendidos en aquella capital. Tampoco había el Gobierno prohibido la manifestación que se organizó anteayer tarde, por la indole sentimental de la misma y porque los organizadores le habían prometido no alterar el orden público.

Con respecto a la huelga de metalúrgicos, dijo el presidente del Consejo que había cierta intransigencia entre los representantes patronales y obreros, que tenía estacionado el asunto, y añadió que es necesario de todo punto dictar una ley de huelgas, para que el ministro de Trabajo no se vea obligado a dictar laudos que no están dentro de una órbita legal.

La trascendental importancia de esta huelga está en que los metalúrgicos de Madrid quieren que la solución del conflicto alcance por igual a todos los metalúrgicos de España. Se le preguntó también cuándo traería a la Cámara el proyecto de ley restableciendo la pena de muerte, y contestó que, por ahora, no urge tal ley.

Se le dijo que circulaban rumores de la necesidad de formar un Gobierno mayoritario antes de las vacaciones parlamentarias.

Dijo, a este respecto, que no creía en tal necesidad, pues, los Gobiernos mayoritarios que se puedan formar en estas Cortes, no serán homogéneos y, por lo tanto, tendrán las mismas características del actual.

Hace poco añadió el señor Samper, en las declaraciones que publicó «Blanco y Negro», dije las ventajas e inconvenientes de cada uno de estos Gobiernos.

Se aludió, por un periodista, a la eliminación de que fué objeto en las Constituyentes del partido radical.

«Esto fué un hecho—dijo el jefe del Gobierno—que se produjo desde

suspendiera la reunión de la minoría radical, que iba a celebrarse hoy bajo su presidencia, y en la que había de examinarse el tema de la situación interna del partido. Se supone que el señor Lerroux considera que una intervención prematura de la minoría pudiera ser contraproducente.

Se supo después que mañana almorzarán juntos los señores Lerroux, Martínez Barrio, Lara y Torres Campañá; es decir, las tres personalidades del partido que han marcado una postura disidente en orden a la trayectoria seguida desde el Gobierno.

Por ahora es fácil que el señor Martínez Barrio no de a la publicidad el documento de que se habla. Por lo menos, dependerá de la entrevista que han de celebrar con el señor Lerroux los supuestos disidentes.

A última hora, y en la misma Cámara, tuvieron una reunión los diputados adictos al señor Lerroux y examinaron la situación, sin adoptar otro acuerdo que el de reiterar plena y absolutamente su adhesión a la persona y a la política del jefe.

Las izquierdas con el jefe de los llamados conservadores intentan aprovecharse de esta actitud del señor Martínez Barrio.

Hasta tal punto tienen sus esperanzas puestas en la posible ruptura de los señores Lerroux y Martínez Barrio, que uno de los políticos de mayor relieve en la combinación, exploró ayer el ánimo de algún socialista para saber qué postura adoptaría este partido en el caso de que surgiera la crisis a consecuencia de la escisión radical. Y tan felices se las prometía, que aseguraba que el próximo lunes ocuparía la presidencia del Consejo.

EN BARCELONA

Una Comisión de la C. N. T. visita la Generalidad y dicen que fueron a tratar "de potencia a potencia,"

La entrevista

Barcelona, 10.—Ayer tarde se supo que una representación del pleno regional de la C. N. T. había solicitado una entrevista del presidente de la Generalidad, y que éste la había concedido.

En efecto; a las seis y media de la tarde llegaban a la Generalidad los significados sindicalistas García Oliver, Carbó, Sans y Herrerros, los cuales pasaron inmediatamente al despacho del presidente, en donde estuvieron reunidos hasta las ocho y media.

Al salir los sindicalistas fueron abordados por los reporteros, que les pidieron una referencia de la reunión, Carbó, dijo:

«La Confederación Regional del Trabajo ha venido a reconocer de facto el Gobierno de la Generalidad. Y nada más.

—Pero ¿han hecho ustedes algunas peticiones?

—Ninguna. Hemos formulado nuestras quejas y protestas; pero no digan más que hemos venido a reconocer el Gobierno, de facto, porque esta es la palabra utilizada diplomáticamente cuando contratan dos potencias.

—¿En la referencia se ha hablado de la expedición de niños?

—No; hemos venido a cumplimentar un acuerdo tomado en el pleno que celebró la Confederación, hace días.

—¿Y cuándo volverán a saber el resultado de la entrevista con el presidente?

—Cuando el presidente nos llame. Nosotros pedimos ahora al presidente para verle y ahora habrá de ser él quien nos llame, en todo caso. Y bien pudiera ser que, después de este acto, las cuestiones tomaran en Cataluña un matiz diferente del que han tenido hasta ahora.

—¿Qué impresión se llevan ustedes?

—La impresión—contestó Carbó—es buena, y ahora esperemos una contestación.

—¿Y ustedes reconocerán también al señor Dencás?

—Hemos venido a reconocer a un Gobierno, no a los hombres—manifestó otro del grupo—. Los Gobiernos son estables o perdurables, y los hombres, no.

Dice el señor Companys

Después de la entrevista con los comisionados, el señor Companys accedió a recibir a los periodistas.

—Pero ¿qué sucede—les preguntó—para que estén ustedes a estas horas aquí?

—Le podemos felicitar por el resultado de la entrevista que acaba de sostener con la C. N. T.?

—¡Bah! ¿Y es eso lo que les interesa? Ha venido una Comisión, como ustedes han visto, a exponerme el disgusto y las contrariedades que les produce la política que se sigue desde la Generalidad. Se han lamentado de las detenciones practicadas, de las suspensiones de sus periódicos, de la clausura de los Sindicatos, y me han expuesto sus argumentos. Yo les he dado otros y he escuchado sus demandas y pretensiones.

—Pero ¿en esto han invertido ustedes las dos horas que ha durado la conferencia?

—Cuando hay cinco personas reunidas y cada una de ellas va a exponer su opinión, la conversación se prolonga.

—¿Y qué impresión ha sacado usted?

—Impresión?—interrogó a su vez el señor Companys, que no daba, por cierto, muestras de estar satisfecho—. Ninguna. Quisieron venir a verme, y les he recibido, como recibo a todo el mundo y como era mi deber. Pero impresión, ninguna. Daré cuenta de lo que me han manifestado al Consejo, y si es cierto que en cuanto a algunas medidas tienen razón...—agregó, sin terminar la frase.

—¿Cuándo volverá a llamarles?

—No he de llamarles para nada.

En todo caso ha de ser el Consejo quien resuelva.

—A consecuencia de esta entrevista, ¿será reconocida la C. N. T.?

—Esto ha de ser el Consejo quien en todo caso lo decida. Pero, en fin, no ha sido más que una entrevista.

AL MARGEN

Y todo, ¿para qué?

A los treinta y cinco días de huelga general se ha restablecido la normalidad en Zaragoza. Patronos y obreros han llegado a un acuerdo. A un acuerdo, ¿sobre qué? Sencillemente a este: a que los trabajadores se reintegran a sus puestos ateniéndose a los mismos contratos de trabajo que regían con anterioridad al conflicto. ¿Y para esto ha estado durante varias semanas perturbada la vida de la ciudad, convertida en un nido de anarquismo, manchada de sangre sus calles, atemorizada toda una ciudad rica e industrial, por las explosiones, atentados, asaltos a establecimientos, etc., etc.? ¿Y para esto se ha arruinado la industria y el comercio y se ha sumido en la miseria a centenares de hogares proletarios? ¿Qué ocultos poderes manejaban a los obreros zaragozanos, hasta obligarlos a entregar a sus hijos en manos de los mismos que llevaron el luto a muchos de aquellos hogares? No creemos que el Gobierno carezca de información amplia y veraz acerca de este interesante extremo que será, sin duda alguna, lo que le ha inducido a declarar que procede reformar la ley de huelgas para tratar con procedimientos adecuados aquellas que se planteen sin una razón de orden económico.

Pero, ¿por qué es preguntar otra vez. ¿A qué ha conducido el formidable desgaste económico y moral sufrido por Zaragoza en todas sus actividades y en su población? A un fracaso de los organizadores de la desatinada huelga, fundamentada, según frase del alcalde de aquella capital, en una mezquinidad. Fracaso de organizadores que ha alcanzado de lleno a los obreros honrados que han demostrado ser héroes para luchar contra las privaciones, mientras no han sabido oponerse, con la misma valentía, a los designios de los que les están haciendo la vida imposible y rodándolos de una "auroola" muy poco grata.

Se necesitan dos oficiales de carretería, bien impuestos en el oficio. Para tratar, con Dorotheo Carretero Sánchez, en Fuentepiñel.

Y SI TODOS HABLARAN ASI...

DOS NUEVOS DIPUTADOS

Son ya diputados, en ejercicio, los antiguos ministros de la Dictadura Calvo Sotelo y Guadalupe. Para admitirlos al cargo se entabló un breve diálogo entre un joven diputado socialista y la Comisión de Actas. Sostenía el señor Prat la inexcusable necesidad de recibir, por vía oficial en la Cámara, la resolución de la Sala Segunda del Tribunal Supremo, para considerarles comprendidos en la amnistía. Con sutileza y distinguos de jurista analizaba este diputado la diferencia entre la ley y su generalidad y el caso particular de los ex ministros de la dictadura. La verdad es que el señor Prat no debía creer mucho en lo que él mismo decía, en sus propios argumentos. Pero debía desempeñar el papel de oposición bien y fielmente, como cumple a un diputado de la minoría socialista, cuya misión es, en política parlamentaria, decir exactamente lo contrario de lo que piensan y quieren los amigos del Gobierno.

Oyendo hablar a Prat nos asalta la duda y el remordimiento. Este joven letrado del Consejo de Estado, tiene una suavidad de tono, una modulación de gesto, una elegancia de dicción, que es la más perfecta, antinomia entre el socialismo agresivo, burlón y un tanto jacarandoso y castizo de Teodomiro Menéndez y el socialismo académico de José Prat. Cuando este representante auténtico del llamado socialismo de cátedra deja entrever en sus discursos las posibilidades revolucionarias del partido obrero, tiene tal matiz, tan delicado matiz, su verbo, que la revolución representada por un hombre de barbas largas, erizadas; pelo en punta, como agudas flechas; ojos sanguíneos, chato, prognata y descamisado, se convierte como los encantadores milagros de las ingenuas leyendas medievales, en una mansa doncella, cuya ternura sólo halla su par entre las egregias representantes del martirologio cristiano.

Y no obstante su mansedumbre, este diputado que ha mantenido sus armas contra la admisión de Calvo Sotelo y Benjumea, es uno de los pocos de la minoría socialista que han luchado con singular denuedo en las Comisiones y en la oposición. En la de Actas, en la de Justicia, con motivo de la amnistía, y siempre con el mismo ritmo de elegancia. Es como un duque de Versalles, que ha de batirse con un enemigo irreconciliable y a quien antes de herirle le suplica mil perdones por el daño que pueda inferirle, acaso la muerte, y le expresa su condolencia por anticipado. Si todos hablaran así es bien seguro que el Parlamento sería una escuela de buenas formas y de buen decir: casi sobraba el presidente.

ALVAREZ DE LEÓN

En una casa en construcción en San Sebastián son halladas 83 pistolas

Madrid, 10.—El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada que acababa de conferenciar con el gobernador de Guipúzcoa, el cual le dijo que, con motivo de haberse efectuado recientemente, según ya se sabe por la Prensa, un robo en una fábrica de armas, se venían haciendo investigaciones y registros por diversos sitios, y ayer se ha encontrado en una casa en construcción, en el hueco de una escalera, un nido de 83 pistolas automáticas.

Agregó el señor Benzo, a preguntas de los periodistas, que, desde luego, había quedado arreglado el conflicto de Zaragoza. Esta noche—dijo—han firmado ambas partes el acuerdo, y ya se han dado algunos espectáculos. Se tiene la creencia de que mañana se reintegrarán todos los obreros al trabajo.

No quedan pendientes más que la huelga de Elche, sobre la que el gobernador de Alicante está haciendo gestiones con los obreros de la Unión General de Trabajadores, y la de metalúrgicos de Madrid, que está en el estado que ustedes saben.

LA COMISIÓN

El decreto sobre concesión de préstamos a los cultivadores directos de trigo

Para el cumplimiento de este Decreto, el Servicio Nacional del Crédito Agrícola dispone de 40 millones de pesetas

La parte dispositiva del decreto aprobado en el Consejo de ministros de ayer, relativo a la regulación de los préstamos que el Servicio Nacional de Crédito Agrícola facilitará a los trigueros, dice así:

«Artículo 1.º A partir de la publicación del presente decreto, el Servicio Nacional de Crédito Agrícola concederá préstamos individuales a los cultivadores directos de trigo para atender a los gastos de recolección, a razón de cien pesetas por hectárea de sementera como máximo sin que puedan exceder en ningún caso de diez mil pesetas para un sólo prestatario, con garantía personal de uno o más fiadores apreciada por el organismo prestamista con arreglo a las normas establecidas.

Estos préstamos podrán convertirse en prendarios, a instancia de los interesados, mediante la correspondiente ampliación, a tenor de lo que se dispone en los artículos siguientes:

Art. 2.º También se concederán oportunamente por el referido Servicio Nacional de Crédito Agrícola préstamos prendarios con depósito de trigo, graduándolos por el 60 por 100 del valor del depósito calculado al precio de tasa mínima, pero con el tope máximo de 20.000 pesetas por individuo.

Únicamente podrán ser beneficiarios de estos préstamos los tenedores de trigo producido por ellos mismos o procedentes de rentas, censos y participaciones en aparcerías, excluyendo de tales beneficios a toda persona que tenga la condición de comerciante, intermediario, almacenista o fabricante de harinas.

Art. 3.º La concesión de estos anticipos reintegrables tendrá carácter temporal, y podrán solicitarse hasta el 31 de Enero de 1935. Devengarán un interés de 5 por 100 anual, y su plazo será de seis meses, prorrogable por la tática por otros tres, pero su

DR. ALVAREZ PUEYO

MEDICO POR OPOSICION DEL SERVICIO ANTIVENERE, PIEL, VENEREO Y SIFILIS

Días de consulta: sábados, de diez a once y media de la mañana y de tres a cuatro y media de la tarde

CRONISTA LECEA, NUMERO 6, 2.º

En Madrid: Alarcón, número 27

Teléfono 14.069

ROSENDO LLORENTE CASAS

MEDICO

CONSULTA DE TRES A CINCO DE LA TARDE

Colón, número 7.—Segovia

EVOCACION DE BALMES

Por ANGEL DOTOR

La Filosofía ofrece hoy una amplitud abarcar como acaso nunca se sospechara, empero a partir de su iniciación, en los tiempos remotos, ya constituyera el sentido de la esencia, propiedades, causas y efectos de las cosas naturales. Fué la rigidez escolástica, absorbente por tanto tiempo de aquélla, la que hizo que si bien se depuraban los sistemas, con la ininterrumpida sucesión de ellos y las aportaciones geniales de figuras gloriosas, sus enseñanzas no trascendieran fuera del libro didáctico, accesible sólo a los consagrados exclusivamente a su estudio, de lo que se sigue que careció de producciones vulgarizadoras tendientes a irradiar la luz de la razón en torno a los hechos y problemas que fué ofreciendo la vida del hombre.

Es indudable que en la evolución de la ideas filosóficas ha influido tanto el tributo de los grandes maestros del pensamiento, que en constante superación renovaron el concepto prerérito de la disciplina fundamental del conocer, como el criterio o tendencia de gran sector de aquéllos, preocupados, ante todo, de que la misma rinda su más efectivo e inmediato provecho cultural e ideológico. Esta verdadera humanización de la Filosofía caracterizada, pues, por un como tácito anhelo de que toda la vasta doctrina influya en la ideación actual, contribuyendo a que los nuevos problemas que ofrece la vida individual y colectiva sean comprendidos en su significado y trascendencia, lo que traería como consecuencia inmediata su eficiencia educativa, cultural y sociológica, eficiencia hasta hoy no manifestada de una manera expresa, concluyéndose, por múltiples causas, que no cabe analizar aquí.

Tanto por el carácter de filosóficas que en la actualidad tienen muchas producciones debidas a cerebros de excepción, que, afrontando la interpretación de nuevas cuestiones, elevan la búsqueda de causas y orígenes a suprasimas regiones lógicas y metafísicas, sino también por lo accesibles que resultan los tratados de didáctica genuinamente filosófica, esta ciencia ofrecese hoy con tónica de indudable poder elevador, que la hace influir notablemente en la ideación de las nuevas generaciones. De aquí que hayan de registrarse con encomio cuantos libros de mérito advienen a la actualidad bibliográfica, libros no siempre de producción reciente, por cuanto cuéntanse también aquellos que, escritos hace tiempo, no son hoy conocidos en la proporción merecida, debiéndose casi exclusivamente al editor que ahora los publica y difunde el que vengan a ofrecer su relieve y a ejercer su influjo de referencia.

Balmes: he aquí el nombre de uno de los más grandes filósofos españoles de todos los tiempos, cuya labor, de rara amplitud y densidad, le coloca por derecho propio en la cumbre de la fama, no obstante lo cual no ha venido siendo conocida de la manera debida. Según pasan los años descubren los devotos de la misma nuevos aspectos de su penetración y amplitud, que proclaman el raro don de visión objetiva y de lucidez exegética que poseía el pensador catalán. La evolución de las ideas contemporáneas tuvo en él uno de sus precursores y videntes más ciertos, cosa que proclaman no pocos hechos de hoy. Por eso para la manera ejemplar como supo adunar la árida inquisición de los arcanos del ser y su destino, con la intención exaltadora de la suprema causa y la intención humanizadora, de armonía social, patente en sus escritos, es de justicia se le evoque hoy con profunda devoción admirativa y reverenciosa.

Nunca como ahora puede llegarse al conocimiento de la obra de Balmes, ya que existe la magnífica edición crítica de cuanto escribió el inmortal filósofo, edición crítica, ordenada y anotada por el P. I. Casanovas, debida a la Biblioteca Balmes, centro de estudios religiosos superiores que desea de llevar a cabo la que bien merece ser disputada cual empresa heroica de levantar este monumento a su genio titular—según

AGENCIA ALEX
Para mayor comodidad de los anunciantes de este periódico, con igual tarifa, esta Agencia ha establecido sus oficinas en la calle de Cervantes, número 13 (tienda)

tir del amor al Papa. Todo esto concurre a dar el nombre de Balmes un timbre de dignidad y de gloria que le hacen inconfundible con ninguna otra celebridad.

Los treinta y tres volúmenes de la Obra Completa de Balmes son un modelo de edición total, clasificada y denotada, denotadores del buen gusto con que en todos los detalles de la factura se ha querido hacerla digna de su contenido. Abarcando Filosofía, Historia, Poesía, Crítica, Política, etcétera, pues, sereno espectador y crítico de la época, el insigne escritor plasmó también, a más de su concepto personal sobre gran sector de la vida, manente, la certera visión y enjuiciamiento suscitados por los hombres de los hechos y las ideas de su tiempo. La sola enunciación de los volúmenes proclama ya esa amplitud y diversidad de contenido. Hela aquí:

- 1.—«Epistolario». 2.—«Primeros escritos». 3.—«Poesías». 4.—«Discurso Clero Católico». 5 a 8.—«El Protestante, asíntesis comparado con el Catolicismo». 9.—«Estudios apologeticos». 10.—«Cartas a un escéptico». 11.—«Antes, después y ahora». 12.—«Biografía». 13.—«De Cataluña». 14.—«Historia celénea». 15.—«El Criterio». 16.—«Filosofía Fundamental». 17.—«Escritos Políticos». 18.—«Ejemplar de Indices».

El señor Calvo Sotelo ha asumido de responsabilidades más graves de las que asumió la Comisión

Madrid, 10.—El señor Calvo Sotelo mantuvo ayer un diálogo con los informadores, rogándoles que tomaran nota de sus palabras. En primer término—dijo—le agradece personalmente el señ. Lerroux su gesto de hombre bueno y caballeroso, al defender el proyecto de ley de amnistía, pero he añadido que este agradecimiento no se extiende a los poderes de la República, porque la amnistía ha sido caprichosa y regateada.

En segundo lugar, me importa hacer constar que yo tenía grandes deseos, y los tengo, de intervenir en un debate sobre responsabilidades. Ayer se provocó uno en la Cámara en la víspera de mi posible acceso al Parlamento. Yo, entonces, no podía intervenir, y pensaba hacerlo hoy explicando mi voto en la votación definitiva del dictamen de responsabilidades; pero me encuentro con que ha sido votado antes de que yo pudiese ejercer el cargo de diputado. Sin embargo, este debate de responsabilidades ha de tener una derivación, precisamente cuando yo lo crea oportuno, al intervenir en la discusión del presupuesto de ingresos. Entonces, no sólo hablaremos de esas supuestas responsabilidades sobre el monopolio de petróleos y contrato de carbones en Marruecos, sino de otras responsabilidades más graves y que esas supuestas o imaginativas, y que se precionen a probar en el seno de la Cámara.

Macho extraviado

El día 7, a las tres de la tarde, desapareció del pueblo de Caballar un macho rromo, de dos años, de las señas siguientes: alzada seis cuartas, pelo rojo, orejas recién herrado de las manos, esquilado a máquina, no tiene legítima en el ojo izquierdo y lleva una sogá atada al pescuezo. Gratificará a la persona que lo encuentre en su paradero, Juan Borreguero Tapias, en dicho pueblo.

cluso uno de la Compañía Airfrance y otro de la Compañía Británica Imperial, salieron en socorro del aparato. Algunos llevaban a bordo periodistas y fotógrafos. También cooperaron a la búsqueda del aparato algunos aviones militares franceses. El aparato perdido debió llegar a Croydon a las 12.40. Era un trimotor. Se dice que el piloto hacía el primer vuelo en esta clase de aparatos.

Ha quedado resuelta la huelga de Zaragoza

Gran júbilo en la ciudad Zaragoza, 10.—A las siete de la tarde se reunió el Comité de huelga con el gobernador civil. Al salir los miembros del Comité de huelga, uno de ellos dijo a los periodistas.

—La huelga se halla resuelta. Hemos acordado firmar un documento el gobernador, el delegado de Trabajo y los miembros del Comité de huelga, aceptando la promesa verbal hecha por los representantes de la patronal de no ejercer represalias con obreros de las industrias, y ahora mismo vamos a hacer circular las órdenes para la vuelta al trabajo.

La noticia de haberse resuelto la huelga cundió rápidamente por la ciudad, produciendo enorme júbilo. A las ocho y media de la noche se repartieron profusamente unas octa-

Un manifiesto del Bloque Patronal, en el que se dice que la legislación marxista ha producido la quiebra de la economía nacional

Los que forman el Consejo Sindical se proponen recorrer toda España en labor de propaganda

Madrid, 10.—El Bloque Patronal de España, constituido ya legalmente, ha dirigido un manifiesto, bajo el título de «Unión, disciplina y cotización», a los comerciantes, industriales y agricultores.

Señala, en primer término, el manifiesto cómo se ha subvertido el sentido y el sentimiento económico del país; cómo se ha desordenado, desarticulado y destruido toda la vida económica de España, sin que se vea horizonte alguno de salvación.

Las Cortes—añade—obediendo más a los dictados de los partidos políticos que a la visión del conjunto económico, más al éxito momentáneo de Prensa o de galería y a un espíritu equivocado y absurdamente revolucionario, abandonaron desde el primer momento la posibilidad y la capacidad económica de nuestro país, para entregarse a concesiones alegres y graves, que han traído la ruina actual.

Los Gobiernos que se han sucedido desde la República, unas veces por sectarismos, otras por desconocimiento y otras por subordinación a la violencia, han ido estableciendo una legislación social que, hundiéndose en la miseria del papa y del hambre a las clases que trataba de beneficiar, ha llevado a la economía del país al estado de depauperación actual.

Los dirigentes de las organizaciones sindicales obreras, dueños del Poder, legislaron a su libre albedrío, imponiendo el más atrevido y marcado sello marxista a toda la legislación social, imponiendo por la fuerza y la violencia lo que, por pernicioso y grave, racionalmente nunca podrían conceder. La ley sectorial de los Jurados mixtos, la de Términos municipales, la del Contrato de trabajo, la del Seguro obligatorio de accidentes, los alojamientos en el campo, la Reforma agraria, la implantación de jornadas absurdas de trabajo, la ley de Asociaciones, los delegados e inspectores de Trabajo, las Bolsas de colocación..., toda la legislación, en suma, que, según los dirigentes obreros, nos ha colocado en esta materia a la cabeza del mundo, ha producido la quiebra de nuestra economía.

El estado social ha convertido al país en anarquía. Los atentados personales, atracos y actos terroristas se suceden a diario. Al advenir estas Cortes creyó el país que esto se corregiría. Desgraciadamente, no ha sido así. Los partidos políticos, al fin, están más atentos a sus éxitos que a los problemas vitales de la economía nacional. Ni una sola voz se ha alzado en el Parlamento para defender a las clases patronales perseguidas, vilipendiadas y arrolladas.

No está descartada la posibilidad de que las organizaciones sectaristas o políticas vuelvan a adueñarse del Poder, y si este hecho, quizás no lejano, llegara a producirse, el país quedaría convertido en un inermes montón de escombros y ruinas. Nada de intentos austríacos, ni de esos ensayos comunistas del 19 en Italia. Seanamos nosotros, los patronos y productores, los que unidos en un solo mando y bajo una sola disciplina formemos la columna que recon-

CONSULTA Y CLINICA DEL DR. R. SANTOS Y TEMIÑO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL EMBARAZO, PARTOS, MATRIZ, NIÑOS, NARIZ, GARGANTA, OIDOS Y CIRUGIA De once a una y de cuatro a seis CARRETERA DE BOCEGUILLAS, número 2, pral. (junto al Azoguejo) TELEFONO NUM. 14.—SEGOVIA

venimiento no podrá rebasar del 31 de Mayo de 1933, fecha en la cual habrán de quedar totalmente cancelados.

No obstante, los prestatarios podrán reintegrar total o parcialmente sus préstamos anticipadamente y reducir en este último caso sus depósitos de garantía en cantidad proporcional.

Art. 4.º Los préstamos prendarios podrán concederse:

a) A Sindicatos o a Asociaciones agrícolas legalmente constituidos, con garantía mancomunada y solidaria de sus asociados.

b) A grupos de cuatro o más agricultores de una misma localidad que acepten igual tipo de garantía solidaria y tengan conjuntamente una solvencia por lo menos igual al duplo del valor de trigo depositado, calculado al precio de tasa mínimo.

c) A agricultores aislados que ofrezcan una garantía personal propia o de un fiador igual por lo menos al triple del valor del depósito, tasado con las mismas normas del caso anterior.

d) A agricultores aislados que constituyan sus depósitos en almacenes, silos o panaceas ofrecidos por las Comisiones gestoras de las Diputaciones provinciales respectivas o Cámaras agrícolas y aceptados por el Servicio Nacional de Crédito Agrícola.

Art. 5.º En cuanto se refiere a disponibilidades para realizar dichas operaciones, a régimen de Tesorería y a liquidación de intereses, quedan subsistentes, hasta nuevo acuerdo del Gobierno, los artículos 5.º y 6.º del Decreto de este Ministerio de 9 de Mayo de 1933.

Art. 6.º Todos los actos, contratos y documentos a que den lugar las operaciones a que se refiere este decreto, gozarán de las exenciones y privilegios concedidos al Servicio Nacional de Crédito Agrícola en relación con los préstamos que viene realizando.

Se hacen cálculas acerca de las primeras actuaciones del señor Calvo Sotelo

Durante el verano se preparará la nueva ley Electoral y un plan de reconstrucción nacional

Madrid, 10.—La nota destacada de la jornada de ayer fué la presencia en el Parlamento del ex ministro de la dictadura señor Calvo Sotelo. Se comentó mucho su actitud de acometividad y se hicieron numerosas cálculas acerca de sus primeras actuaciones. Uno de los aspectos que más dan que hablar es la repercusión que para la política personal del señor Gil Robles y de su grupo pueda tener la incorporación al Parlamento y a las actividades políticas del señor Calvo Sotelo. Un diputado significativo de la C. E. D. A. decía ayer tarde que el ex ministro de Hacienda no puede proyectar sobre el señor Gil Robles ninguna sombra, por cuanto actúan en terrenos diferentes. El jefe de Acción Popular está enclavado de hecho en la República, y de ahora en adelante acentuará este matiz. Si hubiese disconformidad entre los elementos que le siguen, y especialmente entre los que tienen asiento en las Cortes, por esta trayectoria de republicanismo, ya se hubiera manifestado, y es bien notorio que el señor Gil Robles no sólo no ha encontrado resistencias en su orientación actual, sino que cuando ha hecho una declaración republicana desde su escaño la minoría le ha aplaudido con entusiasmo. La presencia y la actividad política del señor Calvo Sotelo no le restará fuerza alguna. La competencia sería posible si los jefes de derecha actuasen en un plano común; pero hallándose el uno en la República y el otro en el campo monárquico, esa pugna no tendrá efectividad.

En la estación de Villarreal

Choque de un tren tranvía con un tren especial

Trece heridos, de ellos tres graves

Castellón de la Plana, 10.—A la salida de la estación de Villarreal, un tren tranvía que procedía de Valencia chocó ayer tarde con el tren especial de mercancías, habiendo resultado gravemente heridos el viajero José Madrino Carrasco; el maquinista, José Pascual Gil, el conductor, Emilio Palacio Valdivia, y un individuo que iba en una garita, y leves, diez viajeros, entre ellos José Madrid, Tomás Ripollés, Juan Morfuit Guillén, Emilio Contador Bueno y el fogonero del tren tranvía.

El choque se produjo porque el mercancías estaba maniobrando y el tren tranvía entró a gran velocidad por creer el maquinista que estaba la vía libre. Las dos máquinas quedaron empotradas y destrozados seis vagones de mercancías.

En el Canal de la Mancha se hunde un avión postal

Perecieron las seis personas que iban a bordo

Londres, 10.—Un avión postal que llevaba correo y mercancías se hundió en el Canal de la Mancha con tres pasajeros y tres tripulantes a bordo. Se presume que los seis han perecido. Los restos del aparato fueron encontrados a las 11.15 de ayer mañana de Le Bourget y encontró mal tiempo mientras volaba sobre territorio francés. El operador de radio del avión preguntó al aeródromo de Croydon cuál era su posición, y de Croydon respondió dándole una 18 millas y media al Suroeste de Botlogne. Tres o cuatro minutos después de esta pregunta el avión emitió un «S. O. S.» y después sucedió el silencio más absoluto. Seis aviones, in-

Nodriz de veintin años, soltera, leche de ocho días, desea lactar en casa de los padres de la criatura. Razón, Toribio Gil, en Sanchonufo.

BANCO CASTELLANO VALLADOLID Sucursales en Palencia, Zamora y Segovia FUNDADO EN 1900 CAPITAL..... 12.000.000 de pesetas. DESPENSADO..... 6.000.000 FONDOS DE RESERVA EN 31 DE DICIEMBRE DE 1932 4.365.278,45 Descuentos. Negociaciones. Cuentas corrientes con interés a la vista y a plazos. Préstamos. Créditos. Compra-venta de valores. Depósitos. Cambio de monedas y billetes. Giro y cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias. CAJA DE AHORROS Interés 3 1/2 por 100 anual. Funciona diariamente en las horas de oficina y los reintegros se hacen en el acto de su reclamación. Horas de despacho: de diez de la mañana a dos de la tarde SUCURSAL DE SEGOVIA JUAN BRAVO, NUM. 2 Edificio de su propiedad

Esta mañana se celebró Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del Jefe del Estado

Antes se reunieron los ministros en Consejo, tratándose cuestiones administrativas. Se cree que en breve se producirá la escisión en el partido radical

Disposiciones de la «Gaceta» disponiendo que continúe la situación jurídica creada por el artículo 174 del Estatuto provincial...

la minoría de la Esquerra, aprobando las bases de la proposición para limitar la admisión de nuevos funcionarios...

desde luego, esa comida tendrá excepcional importancia para la vida del partido radical y aun para el rumbo de la política española.

«Diario Oficial» Anuncia concurso para proveer en cuadros de servicio del Estado Mayor, cinco vacantes de comandantes y catorce de capitanes...

La comida Lerroux-Martínez Barrio tendrá excepcional importancia. Madrid.—Desde que se anunció la celebración de la comida de Lerroux con Martínez Barrio...

Por otra parte, los elementos afectos incondicionalmente a Lerroux, estiman que nuestra situación tampoco es airoso y que de una vez deben delimitarse los campos.

CONSEJO Y CONSEJILLO Referencia oficiosa. Madrid.—Esta mañana se reunió Consejo de ministros en el Palacio Nacional...

Esta tarde hemos hablado con una personalidad de la situación, muy afecta a Lerroux, quien nos dijo que...

Los periodistas preguntaron al jefe del Gobierno si había sido nombrado sustituto al general Queipo del Llano...

El ministro de Trabajo facilitó la siguiente referencia: Esta mañana, a las once y media, reunió el Gobierno en Consejo...

El secretario del Instituto ordenó a los estudiantes que desalojaran el local. Un grupo obedeció mientras otro, muy numeroso, ganó la azotea...

Se llama uno de ellos Luis Arroyo Rodríguez, de trece años. El infeliz muchacho ingresó moribundo en el Equipo Quirúrgico...

AGRICULTURA.—Decreto del fomento de la sericultura nacional. TRABAJO.—Decreto disponiendo que quede redactado en distinta forma el artículo 47 del Estatuto para las cajas generales del Ahorro popular...

El otro herido se llama José Escobal, Balterra, de diecisiete años, que sufrió dos heridas por arma de fuego. Una en el muslo izquierdo y otra en la pierna derecha...

Algunas personas aseguran que los disparos los hicieron unos individuos ajenos a los sucesos. La Policía practica activas pesquisas para determinar la personalidad de los sujetos que hicieron uso de armas de fuego.

INFORMACION POLITICA da por hecho cierto la separación de Martínez Barrio del partido radical. La Cartuja de Miraflores no corre peligro. Madrid.—En el ministerio de Instrucción pública se ha facilitado una cuenta dando cuenta de que los corrientes de tierra registrados a medio diámetro de la Cartuja de Miraflores...

Madrid.—También se ha reunido...

Madrid.—En el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza «Lope de Vega», establecido en la calle de Manuel Silveira, existían entre los estudiantes de la F. U. E. y los fascistas, algunas diferencias que daban lugar a frecuentes altercados.

La minoría socialista se reunió esta mañana la minoría socialista, examinando el proyecto de ley que trató de la existencia del Parlamento vasco.

Esquerra y la incorporación al Parlamento de varios diputados de derechas. Madrid.—También se ha reunido...

Madrid.—También se ha reunido...

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto) EN LA TARDE DE AYER. Presión atmosférica... 681'6 Dirección del viento... Oeste. Temperatura máxima... 19'8

EN LA MAÑANA DE HOY. Presión atmosférica... 681'8 Dirección del viento... Oeste. Temperatura mínima (protegido)... 7'0 Pronóstico del tiempo, despejado.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIN) Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago; ionifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito...

Se arriendan pastos para 400 ó 500 reses lanaras, desde el 10 de Mayo al 10 de Junio, en el caserío de Bernuy, jurisdicción de Marugán. Informes, en el mismo.

Se necesitan dos oficiales de captería, bien instruidos, en su oficina. Dirigirse a Clemente Martín Arranz, en Fuentesateo de Fuentidueña.

Se vende un precioso coche de niño, para paseo. Para tratar, en Muerte y Vida, número 1.

Pérdida de una vegu, pelo castaño, marcada a fuego en una nalga, pataleada de las cuatro extremidades y con un lucero en la frente, alzada la cuerda, de siete años. Quien sepa su paradero se le agradecerá la entrega o avise a Julián Llorente, de Añe, el cual abonará gastos y gratificará.

Vendo piano de ocasión, baratísimo. Razón, en la Administración de este periódico.

Se vende la casa número 53 de la calle de José Zorrilla, de esta ciudad, con agua corriente en todos los pisos, patio y pilas para lavar. Titulación y condiciones en la notaría de don Luis Rincón.

HERNIAS (¿Cómo pueden curarse?)

Nos dirigimos al público inteligente y le decimos: 1.º Que hay un procedimiento eficaz para esa curación, y consiste (los más insignes autores así lo reconocen) en contener la hernia total y permanentemente. Esto se logra con un aparato que, como el nuestro, tenga los mecanismos para fijarlo y adaptarlo, acomodados de propósito a las particularidades de ella, lo cual es cosa bien contraria de los bragueros y vendajes corrientes.

Recibiremos visitas en CUÉLLAR el día 17 (jueves) del actual mes de Mayo, de once a una y de tres a seis, en el hotel LA CASTELLANA. EN SEGOVIA, el día 18 (viernes), en el HOTEL COMERCIO EUROPEO, y en SANTA MARIA DE NIEVA, el día 19 (sábado), en la FONDA DE CIRILO

Señor don JERÓNIMO FARRÉ GABINETE ORTOPEDICO Marqués de Valdeiglesias, 5.—MADRID

ALCALDIA DE NIEVA ALMACEN DE PESCADOS DE JUAN JOSE GARCIA

El día 28 del mes actual y hora de once a doce, tendrá lugar en la Casa Consistorial de este pueblo, la subasta de las obras de construcción de un edificio con destino a tres escuelas y con arreglo a los pliegos de condiciones técnicas y económicas que se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Table with fish prices: Merluza, Congrio, Besugos, Pescadilla grande, Iden terciada, Iden fina, Lengüados, Lengüadinas, Sardinias, Voladores, Salmonetes, Rape, Gambas, Almejas, Cangrejos docena.

SERVICIO DE TRENES POR LA LINEA DE SEGOVIA

Table with train schedules: Trenes descendentes and Trenes ascendentes. Columns include ESTACIONES, Rapido, Ligero, Tranvia, Mixto.

IMPRESA DE EL ADELANTADO Unico taller de Segovia que tiene máquinas de componer y los más modernos elementos de producción. Nuestro pie de imprenta es signo de perfección. Denota que los comerciantes e industriales saben dónde tienen que encargar sus impresos para que éstos den idea de la prosperidad de sus negocios.

Un centenario imperial

Por RICHARD LINTON

El centenario de Melbourne, constituye otro gran jalón histórico en el camino del Imperio Británico...

El príncipe Jorge, a su arribo a Australia, inaugurará un período de seis meses de brillantes fiestas y celebraciones...

El contenido de esos cien años para quienes consideran la Historia como algo más que obligado marco de guerras e intrigas afortunadas...

Los obstáculos y dificultades que hacen desmayar a tanta gente de poco corazón, son en cambio para aquellos de origen y tradición inglesa, verdadero desafío a su audacia y espíritu de empresa...

Hay algo, a mi juicio, en el carácter inglés, que no sólo empuja a lo permanente, sino que hasta lo planea. Al aventurero común y corriente frente a un nuevo territorio...

Victoria ha sido muy afortunada en hombres de ese calibre, aunque por extraño y hasta divertido contraste, el fundador de Melbourne fué un vision del orden y rodeado de un ambiente del tradicional carácter inglés...

Poco más de un siglo ha transcurrido desde entonces, y al presente una ciudad, con un millón de habitantes, llena de esperanzas para el futuro, se eleva a pocas millas del lugar donde Collins hubo de acampar por primera vez...

Como antítesis del pesimismo que animó al fundador de Melbourne, es preciso recordar que a su lado hubo otro hombre de diferente carácter y visión, el teniente Tucey, que casi

al mismo tiempo que su jefe escribía: «Preveo una segunda Roma, producto de una coalición de bandidos» (alusión a los presidiarios desembarcados), y la veo dictando leyes al mundo, favoreciendo las artes y contemplando con orgullosa superioridad a las naciones bárbaras del hemisferio Norte».

Soñando de este modo, en la visión de un Imperio pleno de riqueza y gloria, anduvo errante en medio de las ilusiones que forjaba su imaginación.

No obstante, el que los actuales pobladores de Melbourne hayan llegado realmente a ese estado de «orgullosa superioridad» de que se trata, es asunto propio para más seria discusión.

No está desprovisto de interés histórico el hecho de que el descubrimiento de Puerto Felipe en 1802, determinó el que fuere allí el primer lugar de los Dominios Británicos en el que ondeó la «Unión Jack» o nueva bandera símbolo del Imperio Británico.

En Noviembre de 1834, Edward Henty desembarcaba de un buque fondeado subrepticamente en las aguas de la bahía de Portland, litoral Sur de Victoria, el primer rebaño de merinos, que una vez en las praderas australianas aseguraban la subsistencia de la futura Victoria.

La fama de Victoria aumentó con los años y cuando, en 1850, descubrióse la existencia allí de oro, de todas partes del globo acudieron aventureros y emigrantes. Desde 1850 a 1916 Australia produjo oro por valor de libras 600.000.000.

En sólo seis años la población de Victoria creció seis veces más en número al que poseía en la época anterior al descubrimiento de los yacimientos auríferos. Esta súbita riqueza, desde luego, atrajo abrumadoras responsabilidades. Unos gobernantes, pastores, casi patriarcales, hubieron de sujetar a un pueblo turbulento y excitado y además producto de sangres mezcladas. Los chinos acudieron en bandadas, a millares y Victoria hubo de comenzar a darse cuenta de que la sangre inglesa debía de predominar de quere se conservaran los ideales británicos.

En 1856 se dió otro gran paso histórico al concederse gobierno responsable a Victoria. Desde aquella fecha, la moderna Victoria comienza a surgir como una entidad gubernamental por separado, y juega papel importante en el Imperio.

torico al concederse gobierno responsable a Victoria. Desde aquella fecha, la moderna Victoria comienza a surgir como una entidad gubernamental por separado, y juega papel importante en el Imperio.

Desde muy temprano, en su historia, Victoria, hubo de iniciar al mismo tiempo que sus ricas industrias pastoril y metalúrgica la fabricación, dependiendo en todo tiempo para el desarrollo de la misma de la simpatía y comprensión de Inglaterra.

Y si se ha visto Victoria capacitada para poblar sus tierras, conservando sus aguas para utilizarlas hasta en el último y más distante rincón de su territorio de secano, no rimo de su riqueza carbonífera, granjas de fluido eléctrico, y desde luego a sus cuidados, ha sido gracias a la infalible generosidad de los habitantes de la metrópolis, que nunca dudaron de su futuro. Con orgullo, puntualizado aquí, que ni un solo céntimo han perdido quienes en ella y su porvenir fiaron, ni aun después de la terrible crisis sufrida, la peor que registra su historia.

Su crédito y su cerebro se conservan a excelente nivel. Podría saltar, al llegar aquí, de su triunfo en materia industrial y manufacturera para hablar de su creciente influencia intelectual, ciencias, literatura, y medicina, pero me falta espacio.

Una palabra final. Si parece que he querido encomiar desmesuradamente la belleza, poder y éxito de Victoria, porque lo he hecho únicamente porque, por decirlo así, ésta es su fiesta. No hubiera podido alcanzar su actual estado sin la voluntaria cooperación de sus hermanos y de la misma Comunidad. La parte jamás es mayor que el todo, y Aus-



«Pero no me había usted dicho que era un buen jinete...» «Y lo soy; es que monto a lo obscuro».

tralia, hoy en día, enfrenta al mundo como una nación. Ha sido criticada, a veces, por su creciente nacionalismo, pero ello no es otra cosa sino la médula de su Imperialismo. Nadie puede ser un buen «victoriano», a menos de ser excelente australiano, ni buen australiano, si no es inmejorable inglés. Para llegar al máximo de fuerza debemos apuntar a ese fin y reconocer a Australia como nación. La verdadera fortaleza no reside en el aislamiento y separación, sino en la unidad con el Imperio.

Nuestra Historia, como estados separados, nos trae esa lección a casa. Orgullosos de nuestra soberanía como «Estados», celosos en algunos casos de que ésta no se reconociese, hemos llegado a la convicción de que nuestro destino más completo estriba en la Comunidad. Ya lo hizo observar nuestro gran poeta australiano James Brunton Stephens, proféticamente en 1877 cuando dijo: «nuestros límites serán únicamente los mares que nos rodean».

Victoria contempla el futuro con confianza, con una esperanza que no se hallará justificada de no ser miembro de una vigorosa y viril familia, un Dominio hermano de la mayor fuerza imperante hoy en el mundo, un miembro de la Comunidad de Naciones Inglesas.

EL PROBLEMA DEL AGUA

Réplica al folleto editado por el Ayuntamiento dando cuenta de la sesión celebrada el día 6 de Abril de 1934

VI

Intervención del señor de Frutos

Dos facetas considera este concejal que tiene el problema del agua; el contador y las tarifas. A mi me parece que estas dos facetas pudieran ampliarse a cuatro; el arreglo de la cacería, la derogación de la Ordenanza, la rebaja de las tarifas, y, por último, la implantación del contador. Al proponer el señor de Frutos al Ayuntamiento en la sesión de 27 del mes anterior que se elevasen a diez los seis metros cúbicos que se conceden como tipo mínimo por familia, comienza él mismo a impugnar la Ordenanza que hubo de votar antes. Esta rectificación es, indudablemente, un apoyo en favor del deseo de la Comisión de vecinos, por cuanto, a modo de finis, por cuanto, sitúa a este concejal frente a la Ordenanza. Con el voto favorable del señor de Frutos es de suponer acordaría igualmente el Ayuntamiento la ampliación, hasta el primero de Julio, del plazo señalado para la puesta en vigencia de la Ordenanza. Este acuerdo representa también una asistencia implícita a las aspiraciones de la Comisión de vecinos, por cuanto significa que los concejales están conformes con que hay que modificar la Ordenanza. El propio señor de Frutos reconoce asimismo—página 17 del folleto editado en 1934—que las tarifas establecidas por la Ordenanza son «discutibles» y, por lo tanto, modificables. Resulta, pues, que en opinión del señor de Frutos, hay que cambiar por otro mayor el mínimo que la Ordenanza concede por familia, y ampliar el plazo para que comience a regir la Ordenanza y rectificar las tarifas establecidas por la Ordenanza y variar la forma de hacer las obras de acometida que señala la Ordenanza—consideración que se infiere del hecho de haber dado su voto el señor de Frutos para la aprobación del informe de la Comisión de Hacienda, inserto en la página 4 del folleto de 1934. Ante esta serie de rectificaciones, cabe preguntarle al señor de Frutos, si todas estas cosas de la Ordenanza hay que reformarlas, ¿qué es lo que queda entonces en pie de la Ordenanza?

Donde más hicapié hace el señor de Frutos para afirmarse en la defensa de los contadores, es en lo que pudiéramos llamar el «aspecto político del problema». En este punto se muestra poseído de una noble indignación, si la causa que produce esta indignación fuese justa.

«Y para terminar—exclama en la página 18 del folleto del año 1934—formulo aquí mi más enérgica protesta contra la actuación de ciertos elementos que, en lugar de procurar encauzar la opinión por caminos de

legalidad y comprensión, han procurado envenenar la cuestión, haciendo de este problema, de tan vital importancia para Segovia, una cuestión política, vertiendo insidias sobre la Corporación, quizás solamente buscando una venganza política o personal contra alguno de sus componentes...»

El problema del agua, como con sobrada razón dice el señor de Frutos, está envenenado. La afirmación del señor de Frutos es, pues, exacta. Pero el envenenamiento del problema no se ha producido por quien parece dejar entrever el señor de Frutos sino por «alguno de los componentes de la Corporación municipal», como he demostrado en artículos anteriores y como demostraré más adelante. Yo invito al señor de Frutos para que, públicamente, demuestre cuáles son las insidias que se han vertido sobre el Ayuntamiento, con prueba clara, precisa y terminante, así como para que descubra a las personas que lanzaron esas insidias, para excarcelarlas conjuntamente con él.

Pero no teman ustedes que se diga quienes han sido los envenenadores del problema del agua. El señor de Frutos sabe muy bien, o debe saberlo, que la culpa de tal envenenamiento no alcanza a nadie de fuera del Ayuntamiento actual. Para refrescar la memoria voy a copiar aquí lo que en 19 de Enero de 1931—hace ya más de tres años—escribió el señor Rincón en la página 21 del folleto publicado por el Ayuntamiento en aquel año.

«El pueblo todo de Segovia, penetrado con las manifestaciones de la Cámara de la Propiedad, forma un estado de opinión oponiéndose a la instalación de contadores, celebrándose sesión municipal en 29 de Diciembre de 1925—hace ya más de ocho años, señor de Frutos!—dándose en la misma lectura de escritos presentados por la Cámara de Comercio y Círculo Mercantil, a fin de que quedare inejecutado el acuerdo concerniente a la instalación de contadores, presentándose en la propia sesión una moción incidental proponiendo fuese suministrada el agua por contador para las concesiones sucesivas, dejando en el propio estado las en vigor, solicitando las precisas inspecciones encaminadas a restringir fraudes, haciendo otras propuestas a fin de suprimir en gran parte mercedes gratuitas.»

Seis años después, en la sesión municipal celebrada el 10 de Junio de 1931, anuncia el señor Rincón, siendo de ya alcalde—según recuerda en una información retrospectiva EL ADELANTADO de 7 de Abril del año actual—, que en la misma semana va a dar una conferencia sobre el

asunto para ilustrar a la opinión, «porque hay que llevar al ánimo del pueblo la convicción de que no se le quiere perjudicar imponiéndole los contadores, advirtiéndole también de que no se deje engañar por los elementos indeseables». Por otros cosas, dijo el señor Rincón en su conferencia que «aunque con los contadores se evitaría el despilfarro de agua, la capital puede sostenerse sin contadores». Refiriéndose después a una moción del señor Llovet en la sesión del día 14 de Julio del mismo año en pro de los contadores, con tarifas que señalaban el precio del agua a «veinte céntimos» el metro cúbico, dijo el señor Rincón que «será tenida en cuenta por el Ayuntamiento si llegase a abordarse la cuestión, sin perjuicio de que el pueblo apruebe o desaprobare el acuerdo».

¿Puede concebirse un «chaqueteo» más completo? Al comparar lo que el señor Rincón dijo antes y lo que dice ahora, la temperatura ambiente de un bajón tan enorme que seguramente hará estornudar al lector más resistente al frío.

También el señor de Frutos ha rectificado su «perfil político» desde la sesión municipal celebrada el once de Noviembre de 1931 a la fecha. Entonces hubo de manifestar lo siguiente, que transcribo sin quitar tildes de la reseña publicada por EL ADELANTADO:

«El señor de Frutos manifiesta que antes de decidirse a la implantación de los contadores, se hagan las obras indicadas y, que después vote cada cual, según su criterio o su conciencia, y el alcalde afirma que se harán dichas obras lo más pronto posible dentro de las posibilidades del Ayuntamiento.»

«No es lo que pedía antes el señor de Frutos, lo mismo que pide ahora la Comisión de vecinos? ¿Cuáles, son entonces, los envenenadores del problema?»

El señor de Frutos en su generoso propósito de exculpar a quien tiene la culpa de todo, habla de venganzas políticas o personales «contra alguno de los componentes de la Corporación municipal». También sabe el señor de Frutos que eso no es más que una imaginación suya. Es ya un expediente hartamente manoseado el decir que la crítica de la gestión hecha por las instituciones o los hombres que desempeñan cargos políticos, obedece a venganzas personales. No suele comprenderse el noble deseo de los que por beneficiar la buena marcha de los negocios públicos, se arriesgan a censurar la gestión de las personas encargadas de ellos, aun a riesgo de que se crea que realizan una venganza personal o política. Pero aun en el caso de tratarse ahora de una venganza efectiva, tendrá que reconocer el señor de Frutos que si de ella pudiese derivarse algún bien para la ciudad, habría que aceptar como buena la tal venganza, aunque sólo fuese en concepto de «venganza por causa de utilidad pública».

Concluye el señor de Frutos su calatinaria, después de decir en la página 18 del folleto de 1934, que está dispuesto a abandonar el puesto, aunque sin abandonarlo, con estas frases lapidarias—página 19 del mismo folleto:

«Lo que no debe seguir siendo, es que el Ayuntamiento esté supeditado a los egoísmos políticos o materiales de unos cuantos aprovechados.»
Conformes de toda conformidad. Lo que le ha faltado decir al señor de Frutos es si esos «aprovechados» son de fuera o de dentro del Ayuntamiento.

UN VECINO DE SEGOVIA

Aviso a los enfermos de venéreo y sífilis

Todo enfermo de venéreo y sífilis necesita estar constantemente bajo la vigilancia del médico que le trata, y habiendo muchos que por falta de recursos...

Mariano Romero Becerra
Ex médico del Dispensario Antivenéreo
CONSULTA ECONOMICA DE VENEREO Y SIFILIS, DE DOS A CUATRO
Calle de Cervantes, 28, principal, izquierda. Teléfono 46, Segovia

LAS SESIONES DE CORTES

Jura el cargo de diputado el señor Calvo Sotelo, en la enorme expectación de la Cámara

Algunos asistentes de las tribunas ponen en pie para verle

Madrid, 10.—En la sesión de ayer se continuó discutiendo el aumento de las tarifas ferroviarias.

En una tribuna de invitados se levanta al ex ministro de Instrucción pública señor Callejo. Se nota expectación en el salón y apenas si se oye a la entrada del señor Calvo Sotelo.

El señor Calvo Sotelo entra por la rampa de la derecha y saluda al señor Gil Robles, que está junto a ella. (Grandes rumores.) El público de las tribunas se pone en pie para verle. El permaneció de pie en el centro ni subir a los escaños y saludado por muchos diputados, algunos diputados monárquicos ocupan los escaños en gran número. El señor TRABAL (Esquerra) les dice que desde la tribuna se oye: «¡Algunos habéis puesto traje nuevo!».

Nadie escucha al señor Irujo y PRESIDENTE le ruega que deje el discurso para la rectificación.

El señor Irujo: Más importante que la jura de un diputado es la jura de la Constitución española. (Rumores de impaciencia.) Sigue el señor Irujo citando datos y cifras y compulsando estadísticas.

El señor Calvo Sotelo espera a la escalera. Prolongados ruidos a cada uno párrafo del señor Irujo que hace la historia de nuestros ferrocarriles y los anticpos y los aumentos de tarifas.

El PRESIDENTE le advierte que sólo le quedan cuatro minutos. El señor Irujo: El presidente será amable que contará esos minutos ríñosamente. (Risas.)

Sigue hablando, bebiendo agua frecuentemente, y termina leyendo un rrafo del señor Alcalá Zamora.

El PRESIDENTE: Va a pronunciar un señor diputado.

El señor TRABAL: Mal día para su discurso, señor Irujo. Va a meter la Dictadura. (Abucheo general.)

El señor Irujo: Lo que yo he dicho es mucho más grande que la dictadura.

Mientras tanto, el señor Calvo Sotelo ha subido a la Presidencia, saludado al señor Alba y ha prometido ante él. Pasa después a sentarse en los escaños de Renovación Española a la derecha del señor Goicoechea junto al conde de Vallellano.

Después siguió el debate sobre presupuestos generales del Estado.

Clínica de Ginecología y Obstetricia. Operaciones. Consultas. Laboratorio de análisis clínicos. DOCTOR FELIX ALONSO MISTRI. Tamayo, 3, Madrid

CASA IMPORTANTE admitiría joven, veintiocho años oprimadamente, con buena letra y preparación. Trabajo a sueldo y comisión. Enviar giro por escrito a don Mariano Herrera Calle de Cañuelos, número 18, principal, Segovia.

J. H. DE NICOLA MEDICO OCULISTA Ex profesor del Instituto de la Encarnación de Madrid

CONSULTA DE ONCE A DOCE CALLE DE CERVANTES, NUMERO 28

Loa usted EL ADELANTADO Suscripción al trimestre, 6 pesetas

¡COMPRADORES DE HUEVOS!

¿QUERÉIS GANAR MUCHO DINERO?

Aprovechad la ocasión adquiriendo huevos y conservarlos para cuando se duplique su valor. Pueden conservarse más de un año, al fin del cual, reúnen las mismas condiciones, como si fueran recién puestos

PROBAD Y LO AGRADECEREIS

Informes: VICENTE GONZALEZ, San Alfonso Rodríguez, 5. SEGOVIA